

Rut : 69.100.700-6
Dirección : Manuel Rodriguez
Demandante :
Teléfono : 56-75-2555527

Demandante : Ilustre Municipalidad de Vichuquén
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 16-02-2018 12:12:25
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3442-66-CM18

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA VYB SPA	A Sr (a) : Pablo Langer
DIRECCIÓN : Javiera Carrera 115. Colina Colina	FONO : 56-2-25549241
RUT : 76.583.494-5	FAX : --
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : NEUMATICOS CAMION RECOLECTOR MERCEDES BENZ ATEGO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez	Vichuquén	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	BORIS FERNANDO LEIVA GONZALEZ 56-75-2555527	adquisiciones.munivichuquen@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-22-LR15	Neumáticos para camionetas o automóviles	4	(1254796)NEUMÁTICO VEHÍCULO PESADO PIRELLI FG01 275/80 R22.5 UNIDAD 1280796	(1254796) NEUMÁTICO VEHÍCULO PESADO PIRELLI FG01 275/80 R22.5 UNIDAD; Código: ; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	269.000,00	0,00	0,00	1.076.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	1.076.000
	Dcto.	\$	10.760
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	1.065.240
	19% IVA	\$	202.396
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	1.267.636

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de neumáticos para uso en camión recolector Mercedes Benz Atego placa patente FJDP50

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>